

CAPÍTULO 24

La formación docente ante los nuevos escenarios educativos

MARTHA DIANA BOSCO HERNÁNDEZ

*La educación necesita tanto de formación técnica,
científica y profesional como de sueños y utopías.*

PAULO FREIRE

El momento histórico que estamos viviendo nos obliga a replantearnos, entre otras cosas, la importancia de la formación docente en casos de contingencia como lo ha sido la educación remota emergente (ERE), para poder enfrentar los retos que día con día tenemos por la experiencia vivida durante la pandemia del COVID-19, en la cual se han utilizado diversos recursos y medios tecnológicos para poder llevar a cabo las actividades académicas en todos los niveles educativos.

Esa situación inesperada obligó a los docentes a afrontar una nueva manera de trabajar y a estar en un espacio diferente a su aula presencial. La propuesta emanada por las autoridades escolares fue encontrarse con sus alumnos por medio de las aulas virtuales, con o sin preparación para ello, lo que condujo a un malestar entre la comunidad académica y padres de familia, entre otros, por los problemas de índole cotidiano, en los que la gran mayoría de los estudiantes tenían que compartir sus equipos tecnológicos con miembros de su familia, lo que hacía aún más difícil el trabajo durante el período de la Educación Remota Emergente.

Las experiencias surgidas ante esta situación han sido múltiples, enriquecedoras y de mucho aprendizaje para todos. Sin embargo, se pudo observar que muchos docentes trabajaron en línea, pero de la misma manera que lo hacían en sus aulas convencionales, otros lo realizaron tratando de utilizar diversos recursos tecnológicos, con una preparación diferente, elaborando diversas actividades de aprendizaje y materiales didácticos, como apoyo a su trabajo.

Los esfuerzos realizados por las diversas instituciones de educación fueron importantes, en el mejor de los casos, dotaron a los docentes y alumnos de una formación muy rápida en el uso de la tecnología, para que pudieran tener acceso a los diferentes espacios áulicos que les brindaban, a través de las diversas plataformas como Zoom, Meet, Google Classroom, por mencionar solo algunas.

Por otro lado, se observó que en especial las instituciones de educación superior ya contaban con propuestas educativas a distancia y en línea, lo que facilitó un poco más la puesta en marcha del trabajo a realizar ante esta circunstancia.

Toda esta experiencia sabemos que transformó la dinámica escolar y se replantearon las acciones, las interacciones y las intervenciones para que los actores del proceso educativo continuaran con el desarrollo de los programas educativos con una planeación y puesta en marcha diferente.

Otro aspecto para destacar es el de los estudiantes que han tenido la necesidad de aprender de otra manera, con diferentes recursos didáctico-pedagógicos, realizando cambios sustanciales en sus hábitos de estudio, interacciones y comunicación educativa (Bosco, 2019).

Por toda esta situación, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han dado cambios significativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así quedó de manifiesto por la UNESCO (2022) al subrayar que el empleo de las TIC no supone únicamente el uso de equipos, sino fundamentalmente debe hacerse pensando en las circunstancias y condiciones para coadyuvar al logro de objetivos educativos y a la formalización de su desarrollo, es decir tener muy claro sus propósitos educativos.

Para lo cual se ha dado la integración de nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para escenarios de innovación educativa, como resultado de la propia evolución conceptual del término TIC de su aplicación, construcción y divulgación del conocimiento, que naciera a principios de la primera década del siglo XXI.

Con las TICCAD se han creado tecnologías inmersivas de realidad aumentada (RA), realidad virtual (RV) y realidad mixta (RM), y que en muchos de los casos de educación a distancia se ha trabajado con estas herramientas.

Esta realidad nos conduce a ser conscientes de los cambios en la acción docente que se han experimentado y que nos conduce a reflexionar y a replantear la importancia de una formación docente integral, en la que se precisa tomar en cuenta las metodologías, las estrategias y las tecnologías de los modelos de educación abierta y a distancia que en estos tiempos han sido nodales para poder resolver el problema de la Educación Remota Emergente y en la actualidad de la Educación Híbrida.

Sin embargo, es importante reconocer que el proyecto de formación docente consiste en reconstruir en cada persona la imagen de sí misma frente a los demás.

De acuerdo con Bosco (2010), el proyecto humano de la formación, como tarea educativa, debe ir a la convivencia, al fomento de una actitud de diálogo, a construir una sociedad en la que los vínculos se generen por lo enriquecedor que otorga la relación solidaria entre los actores del proceso educativo. Es decir, si formamos alumnos altamente eficientes, pero aislados, el propósito de la formación habrá encontrado sus límites en el fracaso.

En ese sentido, Hegel expresa la tarea de la formación como un reconocer en lo extraño lo propio, tomar distancia de la inmediatez del deseo, de la necesidad personal y del interés privado.

Esta noción de formación encuentra su campo de desarrollo en la sociedad de la información y el conocimiento, pues al pedir “reconocer lo extraño como propio”, propone asumir que ninguna parte del conocimiento puede ser ajena a nadie, y que el mejor modo de entender lo propio es compartiéndolo, explicándolo, enfrentándolo con lo extraño (Bosco, 2009).

En esta mirada se distingue de manera muy clara la dimensión humana de la formación, en la que se tendrá que promover las disposiciones y capacidades naturales de una persona, el cultivo de sus talentos, de sus saberes, todas esas posibilidades que son intrínsecas a los docentes.

Con ello se alude a la importancia de guiar al docente hacia su formación y ayudarlo a descubrirse, es decir que saque de sí lo mejor posible.

Este ideal del educador se refiere al docente como la persona que ofrece, además de los contenidos educativos, una manera de interpretar el mundo, la virtud que invita a la emoción, al entusiasmo

por conocer y por ser una persona ejemplar, solidaria, con valores estructurales, que serán un ejemplo en la conversación, en la convivencia y no solo en la teoría, la lección o el libro.

En este orden de ideas, nuestro concepto de formación no lo podemos limitar solo al desarrollo de habilidades y destrezas particulares para formar a una persona.

La formación como la asumimos debe apuntar a romper lo inmediato, lo particular y ascender y trascender a la educación como una mercancía y verlo como un bien común y con ello plantear a la formación de personas en sus aspectos intelectuales, sociales, afectivos y prácticos.

Todo ello conlleva a las instituciones de educación superior a una dinámica de innovación e interacción constante por su momento histórico, cultural, económico, político y social, de cara a las necesidades permanentes de una formación docente integral, a la luz de las necesidades educativas, en donde el cuerpo académico dé cuenta por medio de la investigación educativa, de la construcción de un diálogo pedagógico, dentro de un ambiente propicio para el aprendizaje, en el cual la comunicación educativa nos lleve al análisis, la reflexión, la valoración crítica y la resignificación de una narrativa originada por la riqueza de la interacción e intervención del resultado de la acción de los actores del proceso educativo.

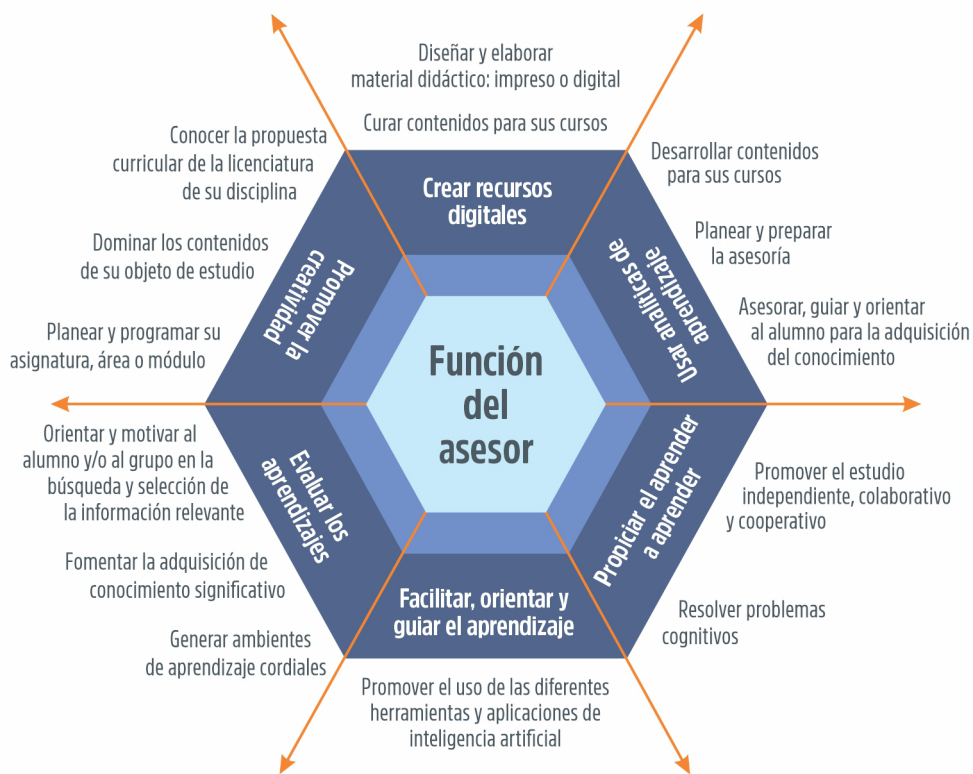
Por lo tanto, se deberá saber para qué tipo de alumnos se tendrán que formar los docentes, y en ese sentido, la propuesta de formación estará dirigida a un modelo de educación innovador y flexible, al Sistema Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUAyED-UNAM).

Cómo formarse como docente para un modelo de educación diferente a un modelo tradicional

Al SUAyED de la UNAM, desde sus orígenes, se le ha considerado como una alternativa pedagógica diferente al escolarizado, que ofrece múltiples posibilidades para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con asesores y tutores, así como apoyo de metodologías, estrategias, recursos didácticos, medios de comunicación e información propios de la educación abierta y a distancia, que promoverán la formación académica de los estudiantes, que se traducen en la aplicación de metodologías flexibles e innovadoras, con materiales didácticos y evaluaciones creadas para estos modelos educativos.

En esta propuesta existen dos figuras importantes: el docente y el tutor. Ambos deben comprender el modelo de educación abierta y a distancia, su filosofía, metodología y saber el uso y manejo de la tecnología, entre sus funciones destacan:

Figura 1. Función del asesor



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Función del tutor

	Acompañamiento	Orientadora
Función del tutor	Proponer estrategias para el trabajo individual y grupal con base en las trayectorias académicas	Fomentar el estudio independiente
	Estimular el compromiso y adaptación de los alumnos al ambiente universitario	Orientar y motivar al alumno
	Acompañar a los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar	Fomentar la utilización y convergencia de múltiples medios y recursos educativos para estimular el aprendizaje
	Conocer las características socioeconómicas de los alumnos	Remitir a los estudiantes a las diferentes áreas que requieran de servicios especiales; académicos, médicos, psicológicos, pedagógicos, clínicas de sueño, de apoyo de género, odontológicas, entre otras
	Conocer las características sociofamiliares	Ser el enlace entre la institución educativa, el currículum, el curso y los materiales didácticos
	Dar seguimiento a su trabajo académico	Sugerir actividades que tiendan a desarrollar las habilidades y destrezas de los alumnos, orientándolos de forma individual a lo largo de su proceso de aprendizaje
	Favorecer la participación del alumno en la vida sociocultural universitaria	Orientar para el acceso y uso de los servicios y apoyo académico que ofrece la institución
	Contribuir a la sensibilización y desarrollo de una conciencia de responsabilidad ante las conductas de riesgo del alumno	Motivarlos a descubrir sus capacidades y fortalezas
	Promover la administración del tiempo	Propiciar la toma de decisiones

Fuente: Elaboración propia

Estas figuras con sus diferentes funciones pueden existir o no en la Facultades y Escuelas que cuentan con División SUAyED o con un programa de educación a distancia. Como se puede observar, el asesor juega un importante y relevante papel y es considerado como el profesional especializado en la(s) asignatura(s) o módulos, dependiendo del plan de estudios de la(s) disciplina(s) que va a impartir, y ya vimos que sus funciones son múltiples, así como las del tutor y con el trabajo que ellos desarrollan para ofrecer a sus alumnos cursos muy bien elaborados e interactivos, su formación debe ser un continuum, por las innovaciones en el conocimiento disciplinar, en la pedagogía, en la didáctica y en la tecnología. Con todo ello la fortaleza que obtendrán los estudiantes será de una gran valía para propiciar el estudio autónomo, independiente, que tendrán que desarrollar y contribuir a una experiencia de aprendizaje individual y colectivo que significa, de acuerdo con Moreno (2010) la capacidad para la búsqueda, apropiación y socialización del conocimiento sin la obsesión por contener todas las informaciones de un curso, sino, por el contrario, ser disparadores de acciones hacia la búsqueda, la interacción y la vinculación de la teoría con la práctica, que propicien el trabajo independiente y aseguren la conexión entre docentes y estudiantes, y entre estos entre sí.

Atendiendo al tipo de asesorías que se ofrecen, que pueden ser individuales o grupales, ya sean de tipo abierto/presencial, abierto/a distancia y a distancia.

En cada una de estas formas de asesorías, se pueden utilizar medios y recursos tecnológicos como apoyo a la comunicación educativa necesaria en la interacción de los agentes del proceso de formación en los diferentes cursos.

En ese sentido, el asesor dará un salto de calidad en la interacción y mediación del conocimiento, pues en la asesoría individual no reproducirá una clase convencional, sino como ya se mencionó, guiará, facilitará y orientará el conocimiento, además de fomentar una relación más independiente con los alumnos, a través de la interacción cara a cara y apoyado en los medios y recursos tecnológicos y de los materiales didácticos que constituyen el lazo más estrecho de comunicación entre el alumno y su objeto de estudio, por ello dichos materiales son considerados la columna vertebral de este modelo educativo.

La asesoría grupal consiste en un encuentro a distancia de manera síncrona o asíncrona en el que a partir de la problematización y socialización del conocimiento se crea y recrea el conocimiento, y se apoya en los diferentes medios de comunicación e información, para resignificar el conocimiento a través de la asesoría, los materiales didácticos, otros medios, recursos y la evaluación.

En la educación abierta y a distancia cobra vital importancia la formación del asesor, pues su papel es nodal por el tipo de características de su práctica docente, al trascender la tarea tradicional de los modelos presenciales, por el tipo de alumnos que forma, por contar con un perfil diferente al de un docente de un sistema presencial, pues entre otras cosas, deberá generar estrategias y proponer diversos recursos didácticos para la transmisión y construcción del conocimiento, que en esta modalidad se recrea por medio de los materiales didácticos que son la fuente de información más importante de donde abrevará el estudiante; en la práctica, la información se convertirá en conocimiento a través de metodologías, estrategias, actividades y recursos didácticos, que mediarán entre los alumnos y el asesor, con la firme convicción de construir un diálogo pedagógico guiado, que después del desarrollo de las actividades didácticas propuestas y socializadas en el espacio áulico, ya sea presencial o a distancia, se va a posibilitar el acto de enseñar, que de acuerdo con Paulo Freire “la relación dialógica no anula, como se piensa a veces, la posibilidad del acto de enseñar. Por el contrario, funda ese acto, que se completa y se sella en el otro, el de aprender, y ambos solo se vuelven verdaderamente posibles cuando el pensamiento crítico, inquieto, del educador o la educadora no frena la capacidad del educando de pensar o comenzar a pensar críticamente también” (1993, pp. 112-113).

Así mismo es nodal que el asesor en su práctica cotidiana se refleje como un profesor reflexivo, que de acuerdo con Donald Schön (1988) “busca que surja el saber, la experiencia, la práctica, las capacidades de análisis, la autonomía y seguridad profesional para crear soluciones pedagógicas en su quehacer docente”. Lo que mejorará en el devenir de su desarrollo profesional, su práctica pedagógica y por ende su vida profesional y personal.

Por ello podemos decir que es necesario para llegar a buen puerto, que los docentes del SUAYED de la UNAM vean en su formación la necesidad de tener un trabajo continuo, comprometido, actualizado, desde la formación inicial, la formación en servicio, la capacitación y actualización disciplinaria, pedagógica-didáctica y tecnológica, de cara a los retos y necesidades de la sociedad del conocimiento y el aprendizaje.

Otro aspecto que se destaca como tarea del tutor, es la atención para orientar a sus estudiantes, como ya se ha señalado, en el aprovechamiento del tiempo para el estudio y en diversas técnicas que les proporcione estrategias y herramientas posibles para que se desarrolle como un alumno independiente, crítico y responsable de su proceso de aprendizaje y de su autorregulación.

En la práctica docente, también se ha observado como en los procesos de enseñanza, los docentes han privilegiado el desarrollo cognitivo de sus alumnos y los aspectos socioemocionales han quedado en otro plano o sencillamente no se contemplan y representan una parte muy importante y necesaria en el aula presencial o virtual, para que efectivamente se logren aprendizajes profundos, significativos y situados, ya que se debe fomentar el involucramiento académico y emocional de los estudiantes.

Si se toman en cuenta las emociones, se contará con alumnos interesados, motivados y preparados para lograr sus metas académicas, gracias al involucramiento conductual, cognitivo y emocional que se construya por los agentes en formación, pues se creará un ambiente de aprendizaje en donde la comunicación educativa logrará impactar a todos los involucrados en el proceso educativo en donde el desarrollo de las emociones positivas es nodal para un aprendizaje auténtico.

Todo ello quedará plasmado en la planeación didáctica, en la cual se definirán los objetivos, los contenidos, las estrategias didácticas, los recursos, medios y evaluación, que en un primer momento se aplicará en la primera sesión con el grupo y después de haber elaborado un diagnóstico sobre él mismo, hará las adecuaciones pertinentes en la planeación, eso significa que es flexible y dinámica.

En la práctica se debe tomar en cuenta los tres momentos del trabajo grupal con base en la planeación de las secuencias didácticas que son:

1. Las actividades de inicio, cuyo propósito es crear un buen ambiente de aprendizaje para motivar a los estudiantes e interesarlos en el tema; conocer los conocimientos previos con los que cuentan; llevar a cabo un pequeño repaso de lo aprendido; hacer los ajustes necesarios al programa para que no haya dudas.
2. Las actividades de desarrollo, que consisten en la construcción del conocimiento, a través de la puesta en marcha de las diferentes estrategias, actividades y apoyo en los recursos y medios didácticos, que se trabajarán con diversas dinámicas colaborativas y cooperativas para lograr los objetivos de aprendizaje. Se aplicarán los conceptos y procedimientos para resolver la problemática planteada y se socializará el conocimiento.
3. Las actividades de cierre, en las cuales se sintetizarán los contenidos, se presentarán los resultados de lo trabajado durante la sesión, se evaluará todo lo realizado y se revisará las interacciones socioafectivas que permitieron o que obstaculizaron el trabajo de los estudiantes.

En esa dinámica coincidimos con Manuel Moreno (2005, p. 23) en que la interacción que se genera es:

1. “Entre el estudiante y el objeto de estudio. Como un vínculo que pone en contacto a ambos. Cuando interviene entre el estudiante y el objeto de estudio, como un vínculo que pone en contacto a ambos, procura que lo que se va a aprender tenga sentido para la vida de las personas, sea cual sea su edad o situación social.
2. En la materia de aprendizaje o enseñanza. Según el enfoque que se le dé, se suscita el caso cuando el docente modifica la presentación de lo que va a ser aprendido para hacerlo más atractivo o fácil, por ejemplo, cuando hacemos videos, carteles, multimedia, infografías, etcétera.
3. En apoyo de los procesos de aprendizaje. Cuando se ayuda al estudiante para que entienda y mejore sus modos de aprender. Más allá de conocer métodos, tecnologías y técnicas de enseñanza, sabe detectar los valores de cada estudiante, para ayudarlo a obtener lo mejor de sí

- mismo, nunca de la imagen prefigurada a la que el estudiante “debe” ajustarse, tampoco como la copia al carbón de los moldes imaginados en las mentes de otros.
4. Propiciar ambientes de aprendizaje. Considera los aspectos físicos, tecnológicos, sociales, culturales y emocionales. Una mediación importante que puede apoyar de manera significativa al estudiante es cuando el asesor orienta al estudiante y lo pone en contacto con distintas fuentes de información, y en el análisis se transforma en aprendizaje.
 5. Servir de vínculo entre quienes estudian y las instituciones. Facilitar la relación entre estudiantes que coinciden en sus propósitos de estudio. Propiciar interacciones para que se conozcan entre sí y conozcan diferentes formas de organizarse en redes de aprendizaje. Este tipo de mediaciones son fundamentales en educación a distancia para llegar a interacciones realmente profundas y significativas. Para ello, debemos tener la visión clara de qué medios tecnológicos son los más adecuados por su accesibilidad y cualidades. Una mala decisión en este campo puede arruinar un buen programa educativo. Para educar el docente promueve la expresión, la comunicación y la convivencia, facilita la relación entre estudiantes que coinciden en sus propósitos de estudio y propicia ambientes de interacción que, a manera de comunidades y redes de aprendizaje, puedan llegar a relaciones profundas y significativas, que facilitan y animan procesos para la construcción social del conocimiento”.

Todos estos atributos se verán reflejados en la mediación docente, en la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el que sus saberes, conocimientos y experiencias se reflejarán en la acción, interacción, recreación y aplicación del conocimiento en escenarios reales.

Para el logro de los aprendizajes como ya se mencionó, se promoverá el trabajo colaborativo y cooperativo, para generar una inteligencia colectiva basada en el reconocimiento y enriquecimiento mutuo, en donde la voz de todos y cada uno de los actores se enriquezca por la participación activa, productiva y socioafectiva, gracias a las interacciones de los procesos de construcción del conocimiento, que fueron trabajadas para lograr el interés genuino de los alumnos, para alcanzar los aprendizajes esperados con la recreación de las emociones positivas que se forjaron en un ambiente de aprendizaje amable y con una interacción comunicativa efectiva.

De esa manera se verá reflejada la tarea de los profesionales de la educación como reflexivos, con capacidad de análisis para poder interpretar lo que sucede en sus espacios educativos y poder transformarlos de manera creativa y generar emociones e interacciones entre los agentes educativos para la recreación de lo aprendido.

Por otro lado, es preciso resaltar el papel que tiene el material didáctico creado específicamente para el programa de estudios. En su construcción vamos a encontrar la voz reflejada del asesor en las indicaciones precisas para su utilización, invitándolos a la lectura, análisis, reflexión, crítica y aplicación de los contenidos temáticos, las lecturas, las actividades de aprendizaje y la evaluación, que deberán elaborar sesión tras sesión.

Otro elemento para destacar en este proceso de formación, es el referente al uso de los medios tecnológicos, por ser los medios necesarios para apoyar la puesta en escena del desarrollo de los cursos, con todas sus herramientas de acuerdo con la temática y a la disciplina que corresponda, Kim y Bonk (2006) nos dicen que tanto las competencias pedagógicas como las tecnológicas de los profesores, son elementos cruciales para determinar el éxito de los programas presenciales, abiertos y a distancia.

Los medios tecnológicos nos permiten llevar a cabo otro tipo de lecturas y se requiere de la alfabetización digital, que de acuerdo con Ávila (2015) focaliza su atención en las formas de adquisición y dominio de destrezas centradas en el uso de la información y la comunicación, y no tanto en las habilidades de utilización de la tecnología, como un fin en sí misma, se refiere al desarrollo de competencias y habilidades intelectuales para el uso de las tecnologías con el propósito de aprender significativamente.

Sabemos que los alumnos saben utilizar muy bien las tecnologías y buscan la información que requieren sin problema alguno, pero para poder trabajarla necesitan de la guía y la orientación del docente, para que esa información se convierta en conocimiento y además tendrán que ser críticos con los medios para aprender a seleccionar lo que realmente necesitan y no divagar en la web.

La riqueza que se encuentra en la web cuando se interactúa con los estudiantes permite, entre otras cosas, crear espacios de aprendizaje colaborativos para que se trabaje y enriquezcan sus saberes y conocimientos con el planteamiento de problemas reales que conduzcan a los estudiantes a crear comunidades de aprendizaje, cuyas aportaciones logren interacciones dinámicas y flexibles, compartidas de cara a la construcción de una inteligencia colectiva y a la recreación del conocimiento, en un proceso social e histórico determinado, tomando en cuenta que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y así mismo se amplía el acceso a la educación superior. Sin olvidar que las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje, no hacen que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifican su rol en relación con el proceso de aprendizaje, propiciando la construcción de un diálogo pedagógico constante, que transforma la información en conocimiento.

La docencia como una Comunidad de Práctica

Además de pensar en los docentes como actores reflexivos de su práctica, las experiencias que se generan en modelos educativos abiertos y a distancia, precisan de reflexión, análisis, valoración entre la comunidad académica, por ser acciones que complementan el hacer docente en espacios universitarios en donde se forman a profesionales de diferentes áreas del conocimiento, con metodologías, medios y recursos didácticos diferentes a los convencionales.

En ese sentido, se considera que desde la perspectiva de las Comunidades de Práctica, se pueden crear en cada Facultad y Escuela de la UNAM que tengan Divisiones SUAyED y de manera general esas Comunidades unirse a través de Seminarios que den cuenta de sus reflexiones, análisis, y propuestas para la mejora permanente de la formación docente, para estar a la vanguardia de los avances pedagógicos, didácticos, científicos y técnicos de cada disciplina y de los avances tecnológicos que benefician a la Comunidad Académica del SUAyED.

Las Comunidades de Práctica fueron propuestas por los antropólogos Jean Lave y Étienne Wenger (2002) y las definen como “grupo de personas que comparten un interés, profundizan su conocimiento y experiencia en el área a través de una interacción continua que fortalece sus relaciones”.

De acuerdo con estos autores... “Las comunidades de práctica son grupos de personas que comparten una preocupación o una pasión por algo a lo que se dedican y aprenden cómo hacerlo mejor en tanto que interactúan regularmente” Al crearse dentro del SUAyED una Comunidad de Práctica, se tendrían muchas cosas en común como son: compartir un modelo educativo innovador, flexible y adaptable a los cambios que demanda la sociedad, a la necesidad de una formación docente integral, a las necesidades del desarrollo personal y profesional de los estudiantes, a la actualización permanente de los planes y programas de estudio, de los materiales didácticos y de las metodologías *ad-hoc* a los diferentes contextos educativos, sociales, profesionales y laborales, entre otros.

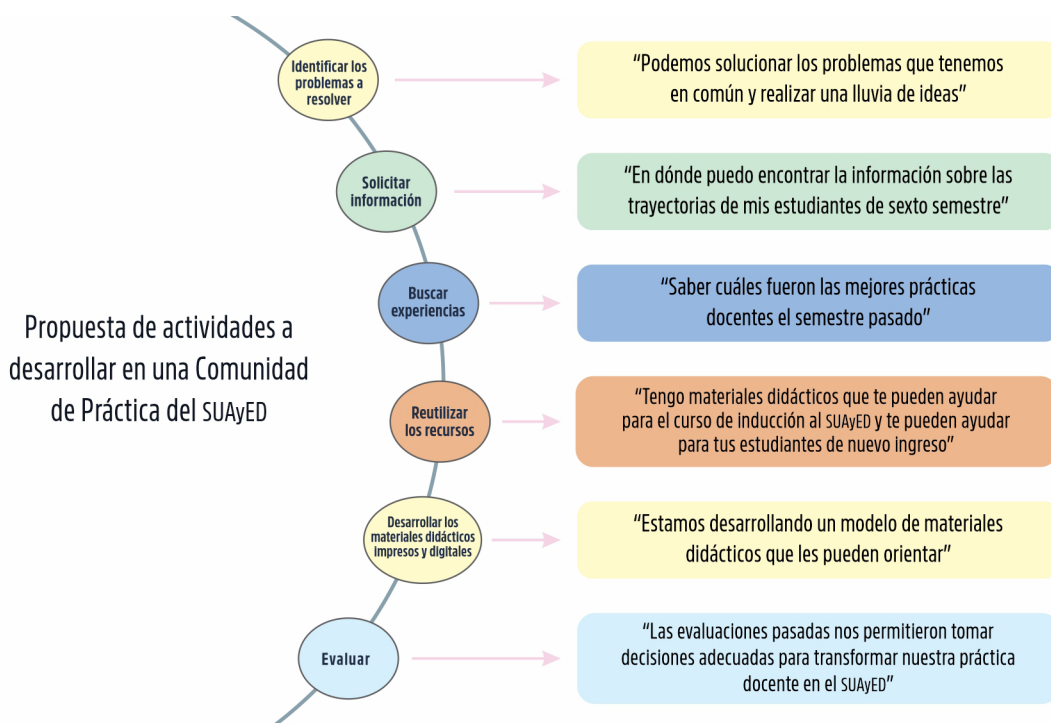
Con estos referentes la Comunidad de Práctica interaccionará con base en su práctica docente, en la investigación educativa para la docencia, con el propósito de participar en un proceso de aprendizaje colectivo. Compartiendo las tres características de la Comunidad de Práctica que son: el dominio o ámbito, que se refiere a una identidad definida por un ámbito o dominio de interés común. A la comunidad, que alude a los miembros de una comunidad que se comprometen a participar en actividades y discusiones, a ayudarse entre sí, y compartir información. Además, construyen relaciones que les permite aprender los unos de los otros; cuidan su posición y entendimiento con los demás, y a la práctica que son profesionales o personas dedicadas a una práctica, que desarrollan un repertorio compartido de recursos: experiencias, historias, herramientas, formas de enfrentar problemas recurrentes (Wenger, 2002).

Estas tres características interactúan en el proceso de aprendizaje de dicha comunidad. La propuesta es dinámica e involucra a todos los miembros que la conforman con sus experiencias, saberes y prácticas que se compartirían en el trabajo que se genere, pues se pretende que sean innovadoras por la manera como se resuelvan las problemáticas planteadas.

Por otro lado, se tendría la oportunidad de contactar a otras personas para los trabajos específicos que surjan para la mejora de la práctica docente.

Siguiendo el ejemplo de Etienne y Beverly Wenger (2002) sobre las actividades a desarrollar, se propone para la Comunidad de Práctica del SUAyED:

Figura 3. Propuesta de actividades a desarrollar en una Comunidad de Práctica del SUAyED



Fuente: Elaboración propia

Las comunidades de práctica decidirán cada cuando se reunirán y si será de manera presencial, a distancia o híbrida.

Entre los propósitos que compartirán se encuentran:

- ◆ Identificar los problemas comunes dentro de las Divisiones y darles una solución.
- ◆ Implementar el modelo educativo del SUAYED y dar cuenta de su puesta en práctica con su comunidad y evaluarlo.
- ◆ Compartir las experiencias de su práctica docente.
- ◆ Proponer estrategias de aprendizaje con el uso de tecnologías.
- ◆ Orientar los procesos de evaluación continua tanto de aprendizajes, como institucional.
- ◆ Reflexionar sobre la importancia de los procesos socioafectivos en el aula.
- ◆ Evaluar y actualizar los planes de estudio y sus programas.
- ◆ Presentar los diferentes modelos de materiales didácticos impresos y digitales.
- ◆ Realizar investigación educativa.
- ◆ Efectuar eventos académicos con la participación de los agentes del proceso educativo.
- ◆ Aplicar analíticas de aprendizaje para la toma de decisiones.
- ◆ Realizar estudios de prospectivas para el mejoramiento del SUAYED.

Las interacciones que se gesten y el compromiso de las comunidades de práctica redundará en los actores del proceso educativo y en la gestión, pues se creará una comunicación muy dinámica y operativa a la luz de los retos para la mejora del SUAYED; sin embargo, se tiene claro que no se podrán resolver todos los problemas, pero sí tener una visión muy amplia y un compromiso de actuación y de gestión que responda a las problemáticas que se presentan y que sus soluciones redundarán en las mejores prácticas y acciones de la comunidad educativa de esta modalidad. No obstante, las características que hacen de las comunidades de práctica una solución para la gestión del conocimiento –autonomía, orientación a la práctica, informalidad, transversalidad– son también las características que las convierten en un reto para la institución, las tradiciones (usos y costumbres) y las jerarquías.

A manera de conclusión se puede decir que con la propuesta de la creación de una Comunidad de Práctica del SUAYED, se podrá reflexionar y poner en práctica el modelo educativo del SUAYED, su discusión y evaluación continua; así como plantear un programa de formación de su personal académico que tenga que ver con la pedagogía, la didáctica, la disciplina, la tecnología y la reflexión docente a la luz de las necesidades reales y a los retos que se presentan día con día en los diferentes escenarios académicos abiertos y a distancia, cuya intención es promover una práctica educativa creativa, imaginativa y abierta a los retos y las nuevas exigencias de formación de los actores del proceso educativo. Con ello se pretende que el SUAYED continúe siendo un modelo flexible, innovador, abierto, adaptable y como siempre ejemplar.

Referencias

- Ávila, P. (2016). Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación. En *Memoria de la IX International Guide 2015*.
- Bosco, M. D. (2010). *Nacimiento de un modelo educativo. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los docentes y su formación*. Tesis de Doctorado. UNED de España. Madrid.
- Bosco, M. D., & Cabello, V. (2016). *Perspectivas sobre la Educación Abierta y a Distancia: Algunos retos educativos del mundo actual*. México: Infotec-Conacyt.

- Bosco, M. D. (Coord.). (2019). *Aprendizaje en red. Sus características, actores e intervenciones*. Colecc. Pedagogía Schola, México: FFyL. UNAM.
- EDUCAUSE. (2022). *Informe Horizon 2022: tendencias y las tecnologías y prácticas que configuran el futuro de la enseñanza y el aprendizaje*. <https://universoabierto.org/2022/05/16/informe-horizon-2022-tendencias-y-las-tecnologias-y-practicas-que-configuran-el-futuro-de-la-ensenanza-y-el-aprendizaje/>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Madrid: Siglo XXI.
- García, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel Educación.
- Kim, K. J., & Bonk, C. J. (2006). The Future of Online Teaching and Learning in Higher Education: The Survey Says. *Educause Quarterly*, 29, 22-30.
- Lévy, Pierre. (1997). *L'intelligence collective. Pour une anthropologie du cyberspace*. France: La Découverte.
- Moreno, M. (2005). La mediación docente en la educación a distancia. En C. Frago, et al., *Educación abierta y a distancia. Experiencias y perspectivas*. México: UdG Virtual.
- Moreno, M. (2021). *Por una pedagogía regenerativa y significativa. Revaloración y regeneración de la praxis pedagógica a través de sus relatos: hacia nuevas relaciones educativas*. <https://profesormanuelmoreno.com/publicaciones/libros/por-una-pedagogia-regenerativa-y-significativa>
- Schön, D. (1988). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Wenger, E. C. (1998). *Communities of practice: Learning, meaning and identify*. Cambridge: University Press.
- Wenger, E. C., McDermott, R. A., & Snyder, W. (2002). *Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge*. Boston, Massachusetts: Harvard Business School Press.
- Wenger, E. C., & Beverly-Tyan. (2018). *Profiles in knowledge. Series featuring thought leaders in knowledge management*.
- Unesco. (2019). *Informe Mundial sobre Educación*. París.
- Unesco. (2022). *El Informe Mundial de la UNESCO, Re/pensar las políticas para la creatividad. Plantear la cultura como un bien público global*. París.